



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00128625- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina y licencia sin goce de haberes a partir del día 1° de Abril del 2023 y hasta el 31 de Marzo del año 2024 de la docente Silvana Cecilia Fernández; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente adjunta Informe de tareas desarrolladas durante el Ciclo Lectivo 2022 y Plan de Actividades Académicas 2023.

Que la Coordinadora Académica del IIFAP, toma conocimiento y da conformidad de lo detallado.

Que cuenta con informe de situación de revista del Área de Recursos Humanos de la Facultad.

El dictamen emitido por la comisión académica de la Facultad de Ciencias Sociales, en fecha 08 de febrero del 2023.

Lo establecido en el Título V - Régimen de la Docencia - Artículo 16° del Reglamento del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) DN FCS N° 909/2017.

Que mediante RHCD 31/2023 se autoriza para el Ciclo Lectivo 2023 a la docente Silvana Cecilia Fernández como docente responsable para dictar el seminario Realidad Local y Regional (LS) correspondiente al 9° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la carrera Licenciatura en Sociología, como carga anexa al cargo que posee en la Facultad de Ciencias Sociales.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 13 de marzo del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

Art. 1°: Designar interinamente, a la docente Fernández Silvana Cecilia (Legajo N: 35890 - CUIL: 27-20872632-9) en un cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód. 110) en el Área Análisis y Gestión del Desarrollo Local del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la FCS, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 o antes si el cargo se proveyera por concurso; en virtud del art. 14 del CCT Res HCS N°1222/14.

Art. 2°: Conceder a la docente Fernández, Silvana Cecilia (Legajo N: 35890 - CUIL: 27-20872632-9) licencia sin goce de haberes por mayor jerarquía, en el cargo (concurado) de Profesora Asistente DSE (Cód. 114) en el Área

Análisis y Gestión del Desarrollo Local del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la FCS, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024; o antes si se reintegrarse a sus funciones conforme a lo dispuesto en el artículo 49°, inc. a) Cap. II RHCS N° 1222/14 (CCT Docentes Universitarios UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Art. 3°: El/la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 4°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS